CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE ENTRADA
29 NOV 2017
Recibido 15:15 Hs.
Exp. Nº 33929

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección Provincial de Vialidad y/o de los organismos correspondientes, informe acerca de lo siguiente:

1) Cuál es el motivo por el cual los tramos de rutas provinciales que a continuación se detallan, presentan serios deterioros en su cinta asfáltica no obstante haber sido reparadas y/o repavimentadas hace alrededor de un año. Las partes de las rutas comprendidas en el presente pedido de informes son:

A) Ruta 294-S desde la Ruta Nacional 95 hasta la Ruta Provincial 91 (acceso a la localidad de Gregoria Pérez de Denis).

B) Ruta 293-S desde la Ruta Nacional 95 hasta la Ruta Provincial 91 (acceso a la localidad de Santa Margarita).

C) Ruta 290-S desde la Ruta Nacional 95 hasta la Ruta Provincial 91 (acceso a la localidad de Pozo Borrado).

D) Ruta 17 desde la localidad de Ceres hasta la Ruta Provincial Nº 2.

E) Ruta 2 el tramo entre las localidades de Tostado y Esteban Rams.

2) Cuáles han sido en cada caso las empresas encargadas de los trabajos de reparación y/o repavimentación, y si los mismos se encuentran dentro del plazo de garantía.

3) Si se han efectuado, en su caso, los reclamos correspondientes a las empresas adjudicatarias encargadas de las obras.

CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con motivo de mis viajes por el noroeste de la provincia, fundamentalmente por los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, he tomado conocimiento ya sea por haberlo constatado personalmente como por inquietudes y reclamos de pobladores de las zonas afectadas, acerca del estado de completo deterioro que presentan las rutas 294-S (acceso a Gregoria Pérez de Denis); 293-S (acceso a Santa Margarita); 290-S (acceso a Pozo Borrado) en todos los casos desde la ruta nacional Nº 95. Llama la atención que esos tramos fueron licitados el año pasado, y al poco tiempo de repavimentadas ya presentaban deterioros importantes, de acuerdo a lo que me manifestaran vecinos de la zona que utilizan esas rutas a diario, como asimismo también se manifestaron en el mismo sentido, representantes de instituciones educativas y de otra índole, que dependen de dichas vías de comunicación para el desarrollo de sus actividades. También el tramo que va desde Tostado hasta Esteban Rams sobre la Ruta Nº 2 se encuentra con numerosos baches y destrozos que la hacen en parte, verdaderamente intransitable. Y en esta ruta también se han efectuado reparaciones

recientemente por parte de la Dirección Provincial de Vialidad. La Ruta Nº 17 también se encuentra afectada por los deterioros. Y éstos han aflorado prematuramente, ya que recientemente se repavimentó totalmente todo el recorrido que va desde Ceres hasta el cruce con la Ruta Provincial Nº 2.

Las obras realizadas evidentemente han durado muy poco y es preciso que la Dirección Provincial de Vialidad brinde un informe al respecto, a los fines de dilucidar los motivos por los cuales hoy presentan ese estado.

En función de lo antedicho, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONI
Diputada Provincial